



CLASE 8.^a



0L5975390

Emisora Santander España, S.A., (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión Intermedio
correspondiente al período de seis meses
terminado el 30 de junio de 2016

Evolución de la Sociedad en el período

En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016, Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal) ha registrado unas pérdidas por importe de 106 miles de euros.

Operaciones con acciones propias

La Sociedad no ha realizado, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016, adquisiciones ni enajenaciones de acciones de su sociedad dominante Banco Santander S.A. ni de acciones propias.

Evolución previsible de la Sociedad

A partir del 30 de junio de 2016 se prevé una evolución más positiva de las actividades de la Sociedad que la desarrollada en el periodo de seis meses terminado en dicha fecha.

Principales riesgos de negocio

La Sociedad está participada al 100% por Banco Santander S.A, con el objeto único de proceder a la emisión de deuda ordinaria o senior con la garantía solidaria de Banco Santander S.A. Por tanto, sus factores de riesgo quedan circunscritos a la propia entidad garante.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016, la Sociedad no ha incurrido en ningún gasto por Investigación y Desarrollo.

Hechos posteriores

Desde el 30 de junio de 2016 y hasta la fecha de preparación de los estados financieros intermedios, la Sociedad ha realizado una emisión por un importe total de 10.306 miles de euros habiéndose producido amortizaciones por un importe de 787 miles de euros.

Excepto por lo indicado en el párrafo anterior, durante el periodo comprendido entre el cierre del ejercicio 2015 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las mismas.

Utilización de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de los que ha hecho uso la Sociedad durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 son, fundamentalmente, activos financieros como imposiciones a plazo fijo con empresas del Grupo y asociadas, y pasivos financieros como emisiones de deuda. Durante el mencionado periodo se han realizado operaciones con derivados financieros cuyo resultado neto ha sido cero.



CLASE 8.ª



OL5975391

Emisora Santander España, S.A., (Sociedad Unipersonal)

Informe anual de Gobierno Corporativo

Emisora Santander España, S.A., (Sociedad Unipersonal), entidad domiciliada en España cuyos derechos de voto corresponden en su totalidad, de forma directa, a Banco Santander, S.A., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 9.4 de la Orden del Ministerio de Economía y Competitividad ECC/461/2013, de 20 de marzo, no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo, ya que el mismo ha sido elaborado y presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores por Banco Santander, S.A. en su calidad de Sociedad cabecera del Grupo Santander con fecha 12 de febrero de 2016.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de la Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal), para hacer constar que, formulados, con vistas a su verificación por los auditores, y posterior aprobación por el Accionista Único, los estados financieros intermedios completos y el informe de gestión intermedio correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 de Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal) por los miembros del Consejo de Administración, dichos miembros han procedido a suscribir el presente documento que se compone de 35 hojas de papel timbrado, numeradas del 065975357 al 065975391, ambos inclusive, estampando su firma cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan a continuación de sus respectivas rúbricas, de las que doy fe.

Madrid, 28 de julio de 2016

PRESIDENTE DEL CONSEJO

SECRETARIO DEL CONSEJO

Fdo: D. Antonio Torío Martín

Fdo: D. Eduardo Otero Romero

CONSEJEROS

Fdo: D. Juan Urigoen Irusta .

Fdo: Dña. María del Pilar Urquijo de la Puerta

Fdo: Dña. Silvana Leticia Borgatti Casale

Fdo: D. Fernando Gutierrez-Ojanguren Ganga

Fdo: D. José Manuel Varela Uña

Fdo: D. Pedro Barti Cantenys